

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del año 2020, en el domicilio social de la compañía "ALMACENES FABIÁN PINTADO GFP CÍA. LTDA.", ubicado en este Cantón, siendo las 15H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estando presentes los socios que responden a los nombres de: PINTADO ZUMBA FABIÁN PATRICIO, ARIAS SOLANO CARLOS REINALDO, y UCHO NARVAEZ MARCO VINICIO; quienes representan el CIENTO POR CIENTO del capital social de la misma, conforme en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y más pertinentes, por una unanimidad acuerdan reunirse en junta general extraordinaria con carácter de universal, para tratar de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE SOCIOS**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019 E INFORME DE GERENCIA**
- 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2019**
- 4.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2018 y 2019**

Actúa como presidente de la junta el Sr. Marco Vinicio Ucho Narváez, en su calidad de Presidente de la Compañía; y como secretario de la junta, actúa el Sr. Fabián Patricio Pintado Zumba.

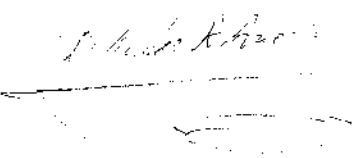
A continuación, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios de la Compañía el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad, obteniendo los siguientes resultados:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE SOCIOS: Una vez, que es leída la última acta de junta de socios por parte del Ing. Fabián Pintado Z., el Dr. Carlos Arias mociona su aprobación, contando con el respaldo de todos los presentes, procediendo a aprobarla.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019 E INFORME DE GERENCIA: A continuación, se procede con la lectura del Informe de Gerencia y los Estados Financieros del período 2019, se analiza el resultado obtenido en este año, y los socios expresan por unanimidad la conformidad con los datos presentados por el Gerente General.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2019: Se pone en conocimiento de los socios el Informe de Auditoría Externa realizado por la Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento, de fecha 23 de marzo de 2020, mismo que luego de una breve deliberación se da por conocido por parte de los socios.

4.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS: El Sr. Fabián Patricio Pintado Zumba, informa a los miembros de la Junta que, la compañía mantiene en sus Estados Financieros un valor de USD 118 106.90 (CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO SEIS 90/100), correspondiente a utilidades del año 2018; toda vez que el Servicio de Rentas Internas ha expedido la resolución sobre las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos, la cual establece en su letra c) que: "No serán susceptibles de retención en la



fuelle del impuesto a la renta las utilidades que se capitalicen", pone a consideración de los socios que el valor se capitalizado. Con respecto a los dividendos del año 2019, se pone a consideración de los socios mantener el valor dentro de resultados acumulados.

Luego de analizada la propuesta realizada por el Señor Gerente, los socios **resuelven por unanimidad aceptarla**, disponiéndole que realice los trámites necesarios para que se proceda con la capitalización de los resultados del año 2018 por un valor de USD 118 106.90 (CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO SEIS 90/100), de acuerdo al porcentaje de capital que le corresponde a cada uno, conforme el siguiente detalle:

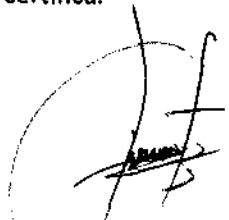
Socio	<u>DISTRIBUCIÓN</u>	
	<u>Valor (USD)</u>	<u>%</u>
PINTADO ZUMBA FABIÁN PATRICIO	82,674.83	70.00
ARIAS SOLANO CARLOS REINOSO	33,069.93	28.00
UCHO NARVAEZ MARCO VINICIO	2,362.14	2.00
Total	118,106.90	100.00

Al haberse agotado todos los puntos a tratarse en esta Junta. El señor Presidente de la Junta concede TREINTA minutos de receso para proceder con la redacción de la Acta respectiva. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura por parte del señor Secretario de la Junta y se la aprueba sin modificaciones, dándose por terminada la sesión cuando son las 18h00, para constancia suscriben todos los socios de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.



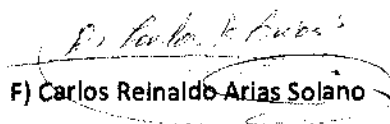
F) Marco Vinicio Ucho Narváz

PRESIDENTE - SOCIO



F) Fabián Patricio Pintado Zumba

SECRETARIO - SOCIO



SOCIO